



 Yo Soy Tomalá

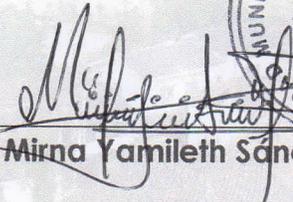
*Municipalidad de Tomalá, Lempira* 

[municipalidadtomalaoficial@yahoo.es](mailto:municipalidadtomalaoficial@yahoo.es)

### Nota Aclaratoria

El suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental de este término certifica que durante el mes de febrero del año 2021 se emitieron 7 permisos de MOTOSIERRA dentro de ellas para uso doméstico por lo que las utilizan para sacar leña para uso de la cocina .



  
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez

Jefe de la Unidad Municipal Ambiental



 Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira*



**CONSTANCIA**

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor JOSE NAPOLEON RAMOS ORELLANA con número de identidad 1325-1969-00016 de la comunidad de ACEITUNITO Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: MS-651

Serie: 187-881-285

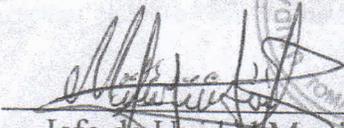
ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 01 /02/ 2021

Vence: 31/12/ 2021

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 01 días del mes de FEBRERO del año 2021.



  
\_\_\_\_\_  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez



*Municipalidad de Tomalá, Lempira* 

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor ISADÍAS RAMÍREZ PÉREZ con número de identidad 1325-1984-00146, tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro de este Término Municipal.

Marca STIHL

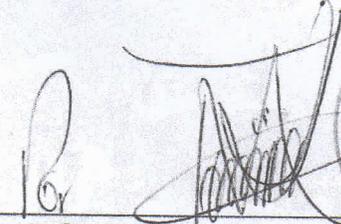
Serie: 183565769S

ART 168 de la Ley Forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisará el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 03/02/2021.

Vence: 31/12/2021.

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 03 días del mes de Febrero del año 2021.

  
  
\_\_\_\_\_  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez



 Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira* 

### CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor NOE SANCHEZ ORELLANA con número de identidad 1325-1981-00200 de la comunidad de SANTA JUANA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca : STHIL 051

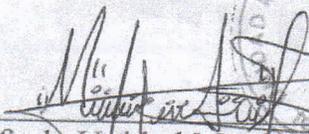
Serie: 360868855

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 15/02/ 2021

Vence: 31/12/ 2021

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 15 días del mes de FEBRERO del año 2021.

  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez





Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira*



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor J JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ con número de identidad 1321-1971-00130 de EL MORRO TOMALÁ Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira. Dicha motosierra fue comprada al señor Lionso Ramírez Ramírez

Marca STIHL

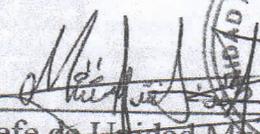
Serie: 183-742-431

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 19/02/ 2021

Vence: 31/12/ 2021

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 19 días del mes de febrero del año 2021.

  
  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez



 Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira*



### CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor JOSE MIGUEL RODRIGUEZ con número de identidad 1325-1972-00118 de la comunidad de HORCONSILLOS Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STHIL

Serie: 368-624-145

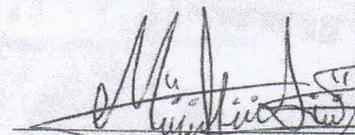
ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 19/02/ 2020

Vence: 31/12/ 2020

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 19 días del mes de febrero del año 2021.



  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Licda. Mirna Yamileth Sanchez Rodríguez



 Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira*



CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor NAAMAN ORELLANA BARRERA con número de identidad 1325-1989-00157, tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro de este Término Municipal.

Marca STIHL 051

Serie: 361379967

ART 168 de la Ley Forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisará el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 23/02/2021.

Vence: 31/12/2021.

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 23 días del mes de Febrero del año 2021.

  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez





 Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira*



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor J JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ con número de identidad 1321-1971-00130 de la comunidad de EL MORRO Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STHIL MS 310

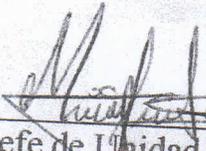
Serie: 184140473

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 23/02/ 2020

Vence: 31/12/ 2020

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 23 días del mes de FEBRERO del año 2020.

  
  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez



 Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira*



**CONSTANCIA**

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor CLEMENTINO CARTAGENA AYALA con número de identidad 1324-1981-00071 de TOMALÁ Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca STIHL-051

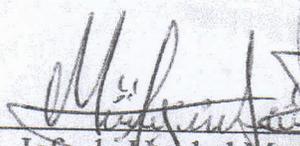
Serie: 356396577

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 23/02/ 2021

Vence: 31/12/ 2021

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 23 días del mes de febrero del año 2021.

  
  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez



 Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira*



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor ADAN DE JESUS RAUDA MELGAR con número de identidad 1325-1962-00051 de TOMALÁ Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca STIHL 051

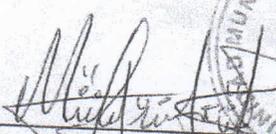
Serie: 361149360

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 23/02/ 2021

Vence: 31/12/ 2021

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 23 días del mes de febrero del año 2021.

  
  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez



 Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira*



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor JAVIER LEONEL RODRIGUEZ ORELLANA con número de identidad 1325-1982-00047 de AZACUALPA TOMALÁ Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca STIHL-051

Serie: 36011 3099

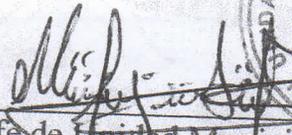
ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 23/02/ 2021

Vence: 31/12/ 2021

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 23 días del mes de febrero del año 2021.



  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez



 Yo Soy Tomalá

*Municipalidad de Tomalá, Lempira*



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor **ADELMO RAMIRO ANDRADE** con número de identidad 1325-1949-00025 de TOMALÁ Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca STIHL

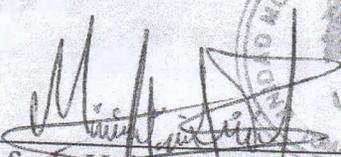
Serie: 173668637

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 23/02/ 2021

Vence: 31/12/ 2021

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 23 días del mes de febrero del año 2021.

  
  
Jefe de Unidad Municipal Ambiental  
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez